



Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

LICITACION PUBLICA N° 02/2019

Terminación: UENI a Crear en Maciá, Departamento Tala. Renglón N°1 – UENI a Crear en San Benito, Dpto. Paraná. Renglón N°2 – UENI a Crear en San José de Feliciano, Dpto. Feliciano. Renglón N° 3 – UENI a Crear en Colonia Adela, Dpto. Concordia. Renglón N° 4.

CIRCULAR SIN CONSULTA N°2

Por la presente se comunica a los adquirentes del Pliego de la Licitación de referencia que:

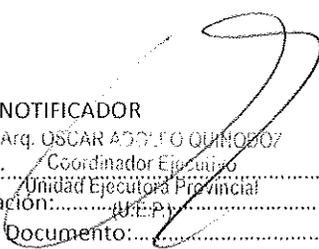
- a) En el ítem 18.5 y 18.6 del Rubro 18- Instalaciones Sanitarias del Listado de Actividades se debe cotizar los Piletones de Acero Inoxidable, Bachas, Inodoros de loza blanca, Griferías, Accesorios, Juegos de Lavatorio, Receptáculo y Ducha de Baño de Servicio, Artefactos y Accesorios con Movilidad Reducida, como lo especifica el Pliego de Especificaciones Técnicas y el Proyecto Original.
- b) Proveer el equipamiento móvil que especifica el Anexo de Equipamiento en las cantidades que se indican en el Listado de Actividades.
- c) En el ítem 19.2 y 19.3 del Rubro 19- Instalaciones de Gas del Listado de Actividades se debe cotizar Termotanques, Cocina / Anafe-Horno, proyectadas para el Local Cocina del SUM, como lo especifica el Pliego de Especificaciones Técnicas y el Proyecto Original.
- d) Se aclara que la Obra correspondiente al Renglón 1 cuenta con aprobación parcial de Gas NEA y su documentación obra en las oficinas de dicho organismo.
- e) Cotizar en el ítem 22.2 del Rubro 22- Obras Exteriores, se deberá cotizar la Jardinería, Parquización, Huerta como lo especifica el Pliego de Especificaciones Técnicas además de incluir en el mismo, la cotización de Equipamiento Fijo (Bancos de Madera, Cestos y Biciletero).-
- f) En el ítem 15.1 del Rubro 15 del Listado de Actividades se indica que deberá cotizarse del DVH (Doble Vidrio Hermético) con la Carpintería como lo especifica el Pliego de Especificaciones Técnicas y la Planilla de Carpintería del Proyecto Original.
- g) El conocimiento del lugar queda registrado formalmente a partir de los anexos PL – 1 DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DEL LUGAR del P.B.C.G y del ANEXO PL-1.1 del P.B.C.P.
- h) Anclajes y fijaciones: se exigirá lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y las resoluciones técnicas propias del sistema.

La presente circular deberá ser anexada al Pliego Licitatorio.

Fecha: 5/4/19

NOTIFICADOR

Arq. OSCAR ADOLFO QUINOBOZ

Firma:  Coordinador Ejecutivo
 Unidad Ejecutora Provincial
 Aclaración: (U.E.P.)
 N° de Documento:

NOTIFICADO

Firma:.....
 Aclaración:.....
 N° de Documento:.....